

Servicio de Salud O'Higgins y Clínica Dávila

Fortalecen alianza público-privada para reducir listas de espera No GES

Avanzar en la reducción de las listas de espera No GES y mejorar el acceso oportuno a atenciones de especialidad es el principal objetivo del convenio de colaboración firmado entre el Servicio de Salud O'Higgins (SSO) y Clínica Dávila, alianza público-privada que ya se tradujo en operativos médicos concretos en hospitales de la red asistencial regional.

El acuerdo fue encabezado por la directora (s) del Servicio de Salud O'Higgins, Margarita Yeric Bravo, junto a la directora médica de Red Dávila, Dra. Carolina Asenjo, y se materializó mediante operativos realizados en los hospitales Ricardo Valenzuela Sáez de Rengo y San Vicente, beneficiando directamente a pacientes de la microárea Carretera de la Fruta.

La iniciativa permitió acercar prestaciones de especialidad a los propios establecimientos de la red pública, reforzando la capacidad resolutoria local y evitando traslados innecesarios para los usuarios, lo que se traduce en una mejora concreta en la oportunidad y calidad de la atención en salud.

Desde el Servicio de Salud O'Higgins destacaron que este tipo de alianzas no solo impactan en la disminución de listas de espera No GES, sino que también fortalecen el trabajo colaborativo, la capacitación y el intercambio de experiencias entre equipos clínicos del sector público y privado, proyectando nuevas acciones conjuntas a futuro.

En este contexto, la directora (s) del SSO, Margarita Yeric Bravo, valoró positivamente el convenio, señalando que permite "estrechar los lazos público-privados y resolver patologías de usuarios que han esperado por largos periodos, acercando soluciones concretas a los territorios".

Por su parte, la directora médica de Red Dávila, Dra. Carolina Asenjo, subrayó el compromiso de largo plazo con la red pública regional, destacando que el convenio busca "consolidar una relación colaborativa sostenida en el tiempo, con foco en el beneficio directo de los pacientes".

UN HITO PARA HOSPITALES DE BAJA Y MEDIANA

COMPLEJIDAD

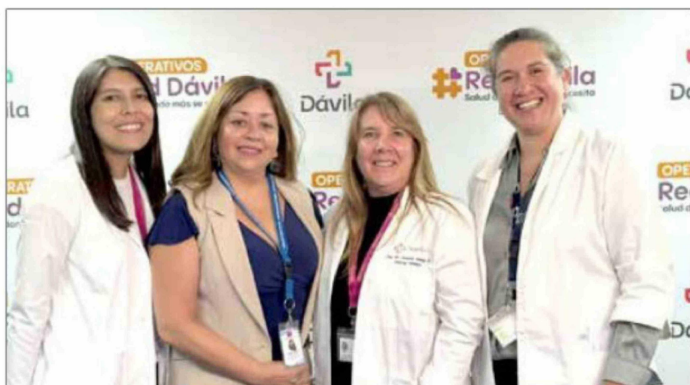
Desde los hospitales participantes, las autoridades coincidieron en la relevancia de este operativo para el fortalecimiento de la red local.

El director del Hospital de San Vicente, Aldo Diez de Medina, señaló que esta experiencia permite "vincularse con equipos de una clínica con amplia trayectoria, generando una instancia de aprendizaje y crecimiento para nuestros equipos clínicos".

En tanto, la directora (s) del Hospital Ricardo Valenzuela Sáez de Rengo, Dra. Valeria Olavarria, destacó que el operativo posibilitó "acceder a prestaciones que habitualmente no están disponibles para nuestros pacientes, mejorando su oportunidad diagnóstica y terapéutica".

PRESTACIONES MÉDICAS INÉDITAS PARA LA REGIÓN DE O'HIGGINS

Uno de los principales avances fue la realización de elastografías, examen que anteriormente no se encontraba disponible en la Región de O'Higgins,



obligando a los pacientes a trasladarse hasta la Región Metropolitana, asumiendo altos costos económicos y de tiempo.

Gracias a esta alianza público-privada, los usuarios pudieron acceder de manera gratuita a este procedimiento en su propio territorio. Así lo relató Teresa Molina, vecina de Rengo, quien valoró la oportunidad: "Tenía que viajar a Santiago y no lo había hecho por tiempo y dinero. Me llamaron y pude hacerme el examen aquí".

Asimismo, Nicolás Pérez, vecino de Pichidegua, quien esperó seis meses para una cirugía por

cálculos a la vesícula, destacó el impacto positivo en su calidad de vida: "Me beneficia bastante, sobre todo al no tener tantas restricciones al comer por el dolor".

Este convenio representa un avance concreto en la estrategia regional para fortalecer la resolutoria de la red pública de sa-

lud, acercando prestaciones de especialidad, reduciendo listas de espera No GES y mejorando la experiencia de atención de los usuarios, mediante un modelo de colaboración público-privada con proyección de nuevos operativos en beneficio de la comunidad de O'Higgins.

MISA DE RECORDACIÓN

Con motivo de cumplirse el 5to año del fallecimiento de nuestra querida.

ALEJANDRA DEL PILAR TOLEDO NOVOA
Q.E.P.D

Se oficiará una misa en su memoria el día 7